



181749

181749

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION por veinte años, para España y sus Posesiones, por: MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE TELARES, en favor de Don Clodoaldo Fraile Gordo, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Velazquez 60.-

La presente patente de invención se refiere a perfeccionamientos introducidos en los telares mecánicos.

5 Se ha observado que los telares concebidos en la forma en que en la actualidad se emplean presentan ciertos defectos que evidentemente han de influir desfavorablemente en la calidad y presentación del producto terminado. Así no es de extrañar la idea de mejoramiento del telar, y basados en largos y laboriosos ensayos prácticos llevados a cabo en este respecto, se ha conseguido eliminar los
10 defectos encontrados, dotando el telar de las innovaciones que se explicarán en la exposición siguiente con ayuda del dibujo que se acompaña.

181749



La fig. 1 representa una vista anterior del conjunto del telar.

15

La fig. es una vista por encima del mismo, y

la fig. 3 una vista lateral, mientras

la fig. indica un detalle del volante y dispositivo de interrupción.

20

Según el dibujo 1 representa los soportes laterales que constituyen la bancada del telar. Con 2 se indican los largueros laterales que actúan de soportes de los tambores giratorios 4 y 7. El tambor 7 está destinado para llevar la pieza a elaborar, mientras el tambor 4 sirve para recoger la labor terminada. Con 3 de la fig. 2 se representan dos travesaños de media caña dispuestos en las extremidades anterior y posterior del telar que limitan los movimientos del operario. En la parte inferior delantera del larguero derecho 2 está dispuesto el volante 5 que sirve para accionar el tambor 4 que recoge la labor terminada. Una cadena 6 que engrana con el piñón del tambor 4, al ser puesto en rotación el volante 5, transmite el movimiento al tambor 7 mediante el piñón que lleva en su extremo en el que engrana la referida cadena. Adyacente al volante está dispuesta articuladamente la palanca de interrupción 8 que engrana con el piñón del tambor de giro 4, mientras con 9 se indica un muelle helicoidal que tiene la misión de mantener engranada la palanca 8 mediante su extremo 10 con el piñón anterior. Refiriendonos a la fig. 2, en la parte derecha se representa una parte parcialmente descubierta dejando ver las guías de los lizos 11, construidas de aluminio, designandose con 13 la techumbre de protección de los mismos.

25

30

35

40

En las figuras 1, 2 y 3 con 14 se ilustran los pedales 14 que transmiten el movimiento de ascenso y descenso de los lizos, siendo 15 el batán con movimiento de vaivén



50 mientras 16 indica los bastidores de los lizos 11. Como elementos auxiliares, en la parte superior del telar va emplazada una bandeja 12 que sirve para contener herramientas y otros utensilios afectos al servicio del telar; lateralmente y en ambos lados del telar hay dispuestos unos recipientes 17 en los que se recogen los desperdicios producidos durante el funcionamiento del telar.

55 Descritos los distintos órganos de que se compone el telar según el invento, si bien parte de ellos son conocidos en el arte, en su cooperación con los elementos nuevos de que está dotado el telar, se obtienen una serie de ventajas sobre lo conocido que pueden resumirse en las siguientes:

60 Una de las características del invento consiste en la construcción de las guías 11 de aluminio ya que queda evitado el que puedan deformarse asegurando un perfecto ascenso y descenso de los lizos, que es condición primordial para obtener una labor del todo perfecta. Por otra parte, esta disposición de las guías requiere un espacio
65 reducidísimo permitiendo a la vez el empleo de un mayor número de lizos.

Otra de las ventajas reside en el empleo de la techumbre 13 con lo cual se contrarresta que indebidamente puedan
70 ponerse en movimiento los lizos y ser causa de entorpecimiento del buen funcionamiento del telar.

También es digno de mencionar la disposición peculiar del volante 5 que puede ser accionado por ambos lados indistintamente del telar, permitiéndolo la recogida de la labor terminada con mucho menos esfuerzo.

75 Aun otra ventaja es conseguida por el sistema de palancas 8 mediante el cual, después del desenganche de la palanca 10 del piñón del tambor giratorio 4, al soltar la palanca principal 8 atraída en virtud del muelle heli-



80

coidal 9 siempre vuelve a su posición inicial, para seguir su marcha normal el telar.

Es evidente que los elementos esenciales a que se acaba de hacer referencia son susceptibles de modificaciones que no afectan la esencialidad del invento.

85

Descrito suficientemente el presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

90

1.- Mejoras introducidas en la construcción de telares, caracterizadas por una bancada constituida de soportes laterales (1), largueros laterales (2) que actúan de soportes para los tambores giratorios (4,7), estando destinado el tambor (7) para transportar la pieza a elaborar, mientras el tambor (4) recoge la labor terminada.

95

2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el telar comprende dos travesaños (3) que tienen la misión de limitar los movimientos del operario, habiendo dispuesto en la parte inferior delantera del larguero derecho (2) el volante (5) para accionar el tambor (4) con objeto de recoger la labor terminada, cuyo tambor está dotado de un piñón en el cual engrana una cadena (6) que transmite el movimiento al tambor (7).

100

3.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque en la parte superior del telar se hallan montadas en ambos lados las guías de los marcos que llevan los lizos (11), las cuales aseguran un perfecto ascenso y descenso de aquellas, mientras la techumbre (13) contrarresta el movimiento indebido de los lizos (11).

105

110

4.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque en el centro de la parte inferior

181749



115 del telar están acondicionados los pedales (14) que
provocan el movimiento de ascenso y descenso de los marcos
(16) que llevan los lizos (11), representando (15) el
batán con movimiento de vaivén.

5.- Mejoras según la reivindicación 1, caracteriza-
das por la disposición en ambos lados del telar del vo-
lante (5) que facilita la recogida de la labor terminada.

120 6.- Mejoras según la reivindicación 1, caracteriza-
das por la disposición de un sistema de palancas (8,10)
que por desenganche del brazo (10) del piñón permite la
rotación libre del tambor (4), volviendo a su posición
inicial de enganche la dicha palanca (10) en virtud de
la acción del muelle helicoidal (9) para seguir su marcha
125 normal el telar.

7.- Mejoras introducidas en la fabricación de telares.

Todo según queda descrito en la presente memoria que
consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara y ciento veinticinco líneas.

Madrid, a 19 de Enero de 1948.

P.A.

Alvarado
El Agente Oficial.

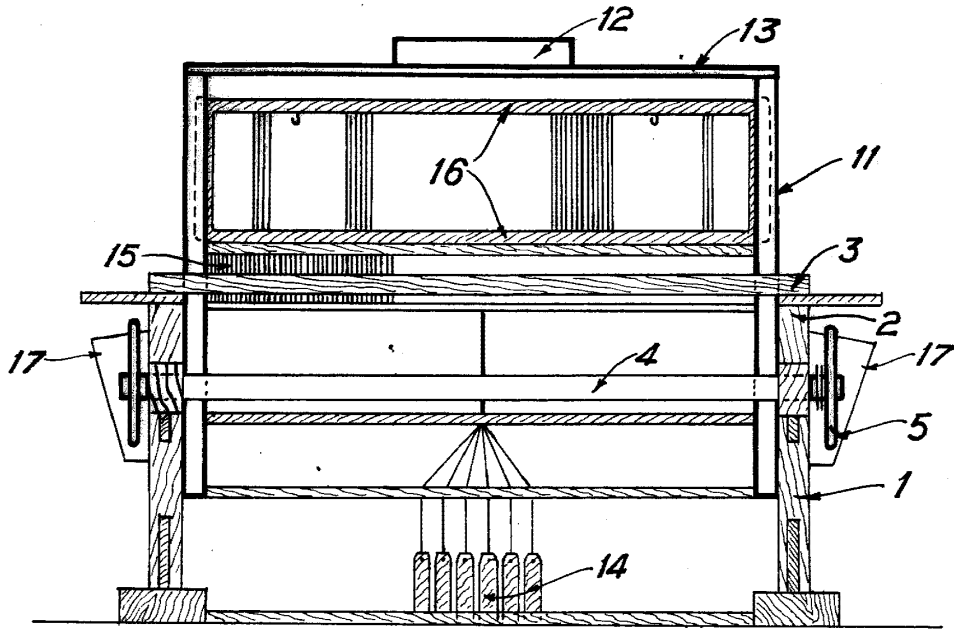


FIG. 1

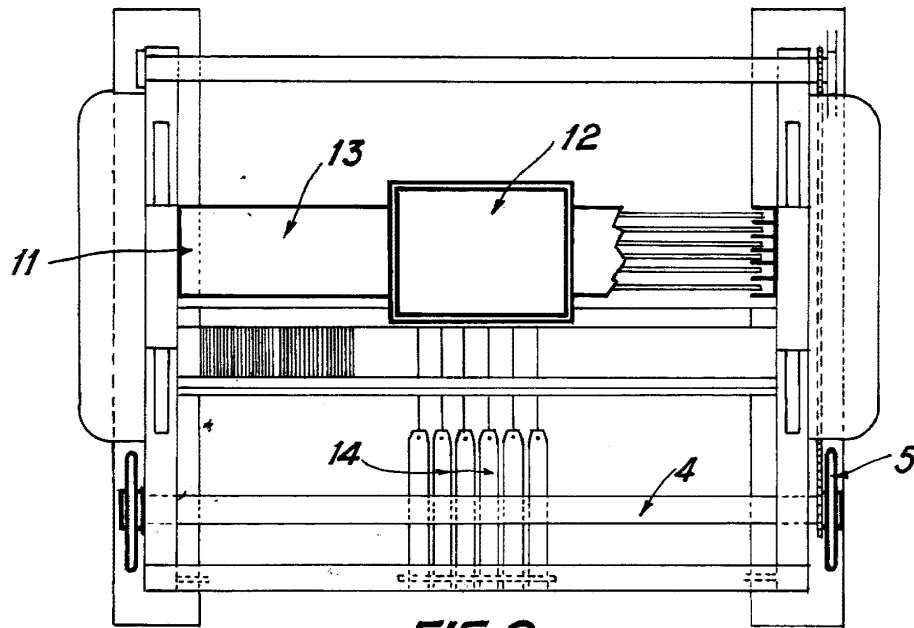
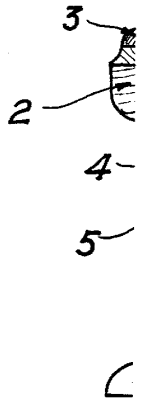
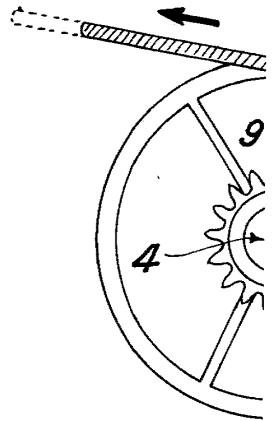


FIG. 2

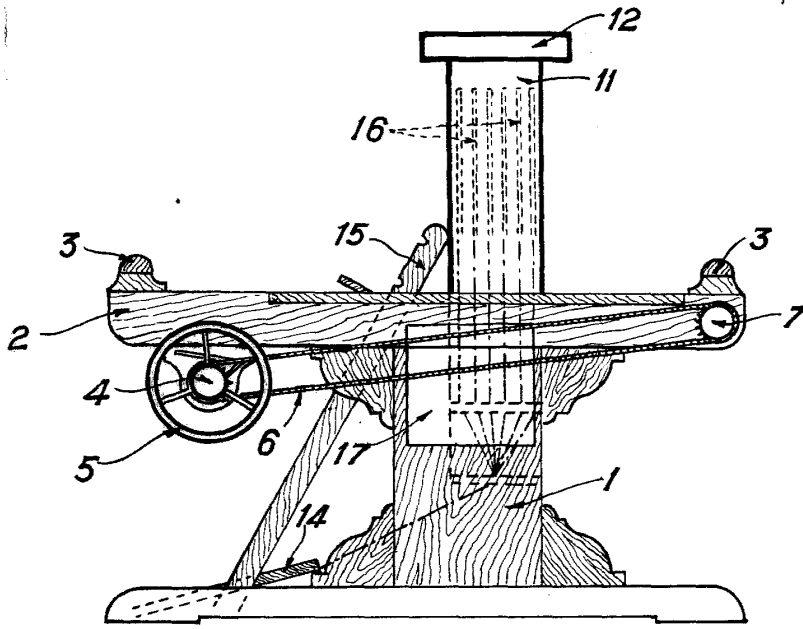


1/2

2/2

1948

1948



17
5
1

FIG. 3

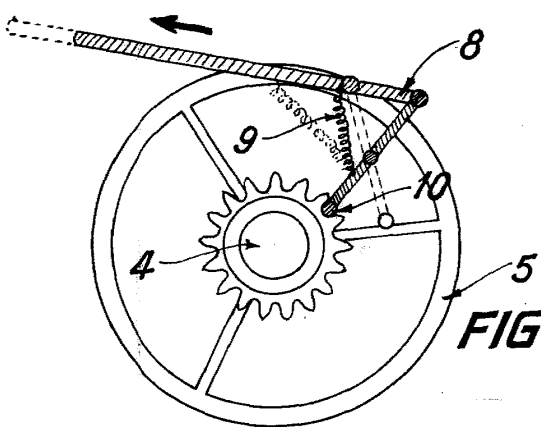


FIG. 4

5

MADRID 19 ENERO 1948

C. Varona